



DIPLOMATURA UNIVERSITARIA -5° COHORTE AÑO 2025-

“DERECHOS HUMANOS Y CRIMENES DE LESA HUMANIDAD”

COORDINADORA PEDAGÓGICA: ABOG. MARCELA ALEJANDRA BANEGA

I.- FUNDAMENTACION

Entre 1976 y 1983 se desarrolló en Argentina una dictadura cívico-militar que, autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”, implementó una metodología represiva sin precedentes respecto de su alcance y magnitud, marcando un antes y un después en la serie de dictaduras y democracias formales que venían sucediéndose en el país.

El objetivo fue crear las condiciones de implementación de un modelo económico que habría de propiciar un acelerado proceso de concentración económica en manos de muy pocos y excluyendo a la gran mayoría de la población. Para ello se diseñó un plan sistemático de persecución, secuestro, desaparición, tortura y muerte de miles de personas, se sembró el país de Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio, se encarceló a miles de presos políticos, se impulsó a otros tantos al exilio interno y externo, y se llevó a cabo la apropiación de más de cuatrocientos niñas y niños nacidos en cautiverio.

La instauración del Terrorismo de Estado en la Argentina, llevada adelante bajo la Doctrina de la Seguridad Nacional impulsada por los Estados Unidos, fue contemporánea de las denominadas dictaduras del Cono Sur, cuya coordinación se implementó a través de la llamada “Operación Cóndor”, una verdadera internacional del terror para el secuestro e intercambio de prisioneros entre las mismas.

La resistencia llevada adelante incansablemente por las madres, las abuelas, los familiares, los sobrevivientes, los organismos de derechos humanos, fue directamente proporcional a la magnitud de la represión, construyendo una respuesta inédita y ejemplar.

Con el advenimiento del Estado de derecho se creó la Comisión Nacional para la Desaparición de Personas (CONADEP) que reunió gran parte de la información que sería volcada en una instancia inicial de justicia, con el denominado Juicio a las Juntas.

Numerosos fueron los intentos posteriores de consagrar la impunidad mediante las leyes de Punto Final y Obediencia Debida primero y luego a través de los indultos. Sin embargo, la lucha constante por Memoria, Verdad y Justicia fue inscribiendo diversas respuestas que propiciaron la continuidad de las investigaciones tanto a través de los llamados Juicios por la Verdad, como con los juicios en el exterior.

Con la derogación y posterior nulidad de las leyes de impunidad se reanudaron los procesos penales en los cuales se juzgan los crímenes de lesa humanidad y genocidio cometidos durante la Dictadura. La realización de estos juicios fue posible gracias a la lucha ineludible de los organismos de derechos humanos, y otros actores sociales que generaron las condiciones para la implementación de políticas públicas reparatorias.

Esta Diplomatura tiene como fundamento recorrer desde una mirada interdisciplinaria la construcción y lógica del Terrorismo de Estado y sus efectos económicos, psicosociales y jurídicos; su impacto en diversas áreas de nuestra vida cotidiana, la gestación y desarrollo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos; el análisis de lo que significó la guerra de Malvinas, así como el proceso de construcción de Memoria, Verdad y Justicia, a través de las distintas instancias que permitieron el juzgamiento a los perpetradores y la construcción de un verdadero contrato social, un pacto civilizatorio que reafirme el Nunca Más al Terrorismo de Estado.

II.- OBJETIVOS FORMATIVOS

- Conocer la fundamentación y estructura del derecho internacional de los derechos humanos.
- Conocer el marco político-ideológico del Terrorismo de Estado, sus antecedentes y consecuencias.
- Conocer el tránsito de la impunidad jurídica y política, al juicio y castigo de los responsables de crímenes de lesa humanidad y genocidio.
- Analizar los juicios por crímenes de lesa humanidad en el marco del derecho internacional de los derechos humanos.

- Reflexionar sobre las complicidades institucionales, económicas, judiciales del Terrorismo de Estado.
- Analizar la violencia de género desplegada por el Terrorismo de Estado
- Analizar el rol de los medios de comunicación como colaboradores, cómplices y resistentes a la Dictadura.
- Analizar los procesos de construcción de memoria colectiva y la creación de un verdadero pacto civilizatorio frente al terrorismo de Estado.
- Analizar el impacto del Terrorismo de Estado en diversos aspectos de la vida cotidiana.
- Analizar el significado de la guerra de Malvinas, sus consecuencias y la causa por torturas a los soldados desde una perspectiva de derechos humanos.

III.- DESTINATARIOS

Graduados y estudiantes de Ciencias Sociales, Abogacía, Psicología, Sociología, Periodismo, Docentes Secundarios y Terciarios, Docentes Universitarios, integrantes de Organismos de DDHH, toda persona de la comunidad comprometida e interesada en la temática.

IV.- DURACION

160 hs. (120 hs., cuatro seminarios de 30 hs. cada uno, más 40 hs. de elaboración de una Monografía final)

Régimen de cursada	Denominación del módulo	Carga horaria dedicada semanal	Carga horaria					
			Teórica		Práctica		Total	
			Presencial	Virtual	Presencial	Virtual	Presencial	Virtual
Virtual Del 16/05/2025 al 13/06/2025	SEMINARIO I: TERRORISMO DE ESTADO Y CRIMENES DE LESA HUMANIDAD	6 hs		15 hs		15 hs		30 hs

Virtual Del 27/06/2025 al 29/08/2025	SEMINARIO II: EL TERRORISMO DE ESTADO Y SU IMPACTO EN OTRAS AREAS	6 hs		15 hs		15 hs		30 hs
Virtual Del 12/09/2025 al 10/10/2025	SEMINARIO III: CONSECUENCIAS SUBJETIVAS DEL TERRORISMO DE ESTADO	6 hs		15 hs		15 hs		30 hs
Virtual Del 24/10/2025 al 21/11/2025	SEMINARIO IV: MALVINAS Y DERECHOS HUMANOS	6 hs		15 hs		15 hs		30 hs

V.- PLAN DE ESTUDIOS

La Diplomatura comprende cuatro Seminarios:

1. Período de dictado y cronograma:

Mes y año	2025
Fecha de inicio prevista	09/05/2025
Fecha de finalización prevista	19/12/2025
Franja horaria de cursada	DE 17:00 A 19:00 HS
Cantidad de días de cursada semanales	1 DIA

Especificar días y horarios de cursada (discriminar si serán virtuales o presenciales en sede)	VIERNES DE 17:00 A 19:00 HS VIRTUAL 100%
Frecuencia (Semanal, Quincenal, sincrónico, asincrónico)	SEMANAL

SEMINARIO I: TERRORISMO DE ESTADO Y CRIMENES DE LESA HUMANIDAD.

DOCENTE COORDINADOR: DR. PABLO ANDRÉS VASSEL

La propuesta de este seminario es que los/as asistentes conozcan la fundamentación y estructura del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y la responsabilidad internacional de los Estados frente a las violaciones de los derechos humanos.

En este marco, se analizarán y estudiarán los aspectos políticos, ideológicos y jurídicos del terrorismo de Estado desplegado en Argentina por la dictadura cívico-militar que se desarrolló entre 1976 y 1983, reconociendo su pertenencia a la Operación Cóndor desplegada en el continente latinoamericano, y su extensión hasta la Guerra de Malvinas.

Asimismo, se estudiará el desarrollo de los procesos penales, desde el Juicio a las Juntas hasta los juicios por crímenes de lesa humanidad realizados a partir del 2006 que permitieron poner fin al marco de impunidad y lograr la condena de los criminales de Estado, concretando la lucha por Memoria, Juicio y Castigo de los organismos de derechos humanos.

Unidad nro. 1. Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

- Desarrollo histórico del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH). La protección internacional de los derechos humanos y su influencia en los procesos de Memoria, Verdad y Justicia en la región.
- Sistemas de protección internacional de los derechos humanos. Las violaciones de los derechos humanos y la responsabilidad internacional. Discursos actuales dentro del Sistema Interamericano.

Unidad nro. 2. El juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad en la Argentina.

- Origen, estructura y funcionamiento del sistema represivo durante la última dictadura cívico- militar (1976-1983).
- Los obstáculos al juzgamiento y castigo de los crímenes de lesa humanidad en la Argentina. Impunidad normativa e impunidad fáctica. Las fracturas al orden constitucional.
- El tránsito hacia la justicia. El derecho a la jurisdicción, el deber de investigar y el derecho a la verdad. Jurisdicción universal.

Unidad nro. 3. Los juicios y la lucha por Memoria, Verdad y Justicia. Algunos delitos específicos.

- La importancia de la lucha por Memoria, Verdad y Justicia. El alcance de los juicios por delitos de lesa humanidad y genocidio y su inscripción simbólica.
- La desaparición forzada de personas y la apropiación de bebés. Identidad e identificaciones. Constitución subjetiva.
- Violencia de género y terrorismo de Estado. La tortura y el estatuto del cuerpo en la constitución del sujeto. Abuso sexual en el sistema concentracionario, su inscripción en el derecho nacional e internacional.

SEMINARIO II: EL TERRORISMO DE ESTADO Y SU IMPACTO EN OTRAS AREAS

DOCENTE COORDINADORA: LIC. ANA SILVIA FERNÁNDEZ

El propósito de este Seminario es profundizar en algunos temas específicos que tienen particular relevancia en torno a la etapa histórica del terrorismo de Estado en la Argentina. Algunas cuestiones, como las razones económicas que sustentaron el golpe tuvieron también sus consecuencias. Nos proponemos analizar las mismas, sus objetivos y sus efectos posdictadura. Así como este plan sistemático necesitaba de un relato construido con y desde los medios de comunicación que fueron a su vez uno de los principales beneficiarios del modelo, requería legitimarse apelando a escenarios populares, como el deporte y en particular, el fútbol a través del "Mundial '78". Por último el alcance de la figura de la desaparición forzada de personas implicó respuestas significativas en diversos campos, trascendiendo el campo jurídico, profundizaremos el alcance desde dichas áreas.

Unidad nro. 1. Consecuencias económicas del terrorismo de Estado

- Las razones del golpe del 24 de marzo del '76 y el modelo neoliberal.
- Antecedentes y consecuencias.

Unidad nro. 2. Medios de comunicación y dictadura

- Rol de los medios y proceso de concentración
- Crímenes de Masa y medios de comunicación

Unidad nro. 3. Deporte y Dictadura

- Deporte y Dictadura. El Mundial de fútbol '78.
- Deporte, consecuencias y actos de reparación.

SEMINARIO III: CONSECUENCIAS SUBJETIVAS DEL TERRORISMO DE ESTADO. DOCENTE COORDINADORA: DRA. ANA MARÍA CAREAGA

La propuesta de este Seminario es analizar las consecuencias subjetivas del Terrorismo de Estado y su alcance en el plano social y cultural. Desde numerosas disciplinas se puede abordar el análisis de esta oscura etapa de nuestra historia, las razones políticas y económicas que sustentaron el golpe del 24 de marzo de 1976 son fundamentales, y creemos que también lo es pensar esta cuestión desde la condición humana y el malestar en la cultura. Esta mirada contribuye a la comprensión tanto de las prácticas crueles implementadas en el sistema concentracionario como de la respuesta directamente proporcional a la magnitud del horror, generada por el movimiento de Derechos Humanos en la Argentina.

Unidad nro. 1. Los objetivos de la represión y sus secuelas en lo político, económico, social y cultural

- El terrorismo de Estado. Los propósitos de sembrar el terror y sus efectos en la sociedad.
- La construcción de la "opinión pública" en Dictadura. Sujeto y subjetividad.

Unidad nro. 2. El malestar en la cultura.

- El malestar en la cultura. El mandamiento de amar al prójimo.
- El estatuto de la crueldad. Pulsión de muerte y goce oscuro.

Unidad nro. 3. La desaparición forzada de personas y sus efectos

- El sistema concentracionario. Modalidad represiva y efectos en la subjetividad. El concepto de daño.
- La figura de la desaparición forzada de personas, los juicios penales por crímenes de lesa humanidad desarrollados en Argentina y el acto de testimoniar. Testigo y testimonio. El estatuto de verdad.

SEMINARIO IV: MALVINAS Y DERECHOS HUMANOS

DOCENTES COORDINADORES: DR. ALEJO RAMOS PADILLA Y DR. PABLO ANDRÉS VASSEL

Unidad nro. 1. Marco histórico.

- La génesis del conflicto bélico dentro del marco del terrorismo de Estado. La dictadura argentina. Las relaciones con Margaret Thatcher y el Reino Unido. Geopolítica y recursos naturales.

Unidad nro. 2. La guerra de Malvinas y los crímenes de lesa humanidad.

- Plan Cóndor y terrorismos de Estado en Latinoamérica. Su relación con el conflicto de Malvinas.
- Los medios de prensa y Malvinas.
- El informe Rattenbach.
- Crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos durante el conflicto bélico. El juzgamiento de los crímenes cometidos durante el conflicto. Consecuencias subjetivas.
- Identidad y el tratamiento de los cuerpos.

Unidad nro. 3. La causa Malvinas.

- Desmalvinización. Políticas soberanas y desde una perspectiva de los derechos humanos.

VI.- REGIMEN DE CURSADA

Modalidad virtual 100 %

VII.- METODOLOGIA DE TRABAJO

Clases teóricas sincrónicas por plataforma Zoom

Material audiovisual

Foros

Actividades integradoras en el campus virtual

VIII.- EVALUACION Y APROBACION

La evaluación será continua y formativa a través de las presentaciones de las actividades que se planteen en cada uno de las unidades de los Seminarios, la realización de evaluación final de cada uno de los Seminarios a través de la realización de un cuestionario y la presentación de un Trabajo/Monografía integrador final de toda la Diplomatura con tema a elección del cursante.

IX.- CUERPO DOCENTE

COORDINADORA PEDAGOGICA: MARCELA ALEJANDRA BANEGA Abogada. Trabajadora judicial. Desde el año 2018 se desempeña dentro del Juzgado Federal de Primera Instancia de Dolores, actualmente con cargo de Oficial. Con anterioridad ejerció la profesión libre con especialización en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia. Ejerce la Docencia desde el año 2015 de la Cátedra de Derechos Humanos como Profesora Adjunta desde el año 2020 y como Jefa de Trabajos Prácticos con anterioridad, en sedes Dolores y Mar de Ajo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Atlántida Argentina. A su vez, es Profesora Adjunta de la Cátedra de Filosofía Jurídica desde el año 2023. Es representante del Área de Investigación dependiente de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho de la U.A.A en la sede Dolores. Investigadora integrante de diversos proyectos de investigación finalizados y en curso en la U.A.A. Realizó publicaciones en el Boletín de Divulgación científica n° 4 de la U.A.A. Organizadora, Expositora y Moderadora en las Jornadas Anuales de Investigación, en Clases Abiertas y Actividades diversas en la U.A.A. Miembro de la Asociación Argentina de Profesores y profesoras de Derechos Humanos.

DOCENTES COORDINADORES

DR. ALEJO RAMOS PADILLA. Abogado (UBA). Doctor en Derechos Humanos, Magíster en Derechos Fundamentales y Especialista en Administración de Justicia. Desde el año 2021 ejerce como Juez Federal de La Plata. Anteriormente fue Juez Federal en Dolores durante diez años. En la Universidad Atlántida dirige la Diplomatura en Derechos Humanos y Crímenes de Lesa Humanidad e integra el Instituto de Derechos Humanos, que dirigió hasta 2023. Además, ejerce la docencia en las universidades de Buenos Aires y La Plata. Como abogado actuó en representación de víctimas del terrorismo de Estado en numerosos procesos. Fue abogado de la fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo, Chicha Mariani, y del presidente de la Asociación Permanente por los Derechos Humanos, Alfredo Bravo. Participó en los denominados juicios por la verdad y numerosos juicios de lesa humanidad, entre los que destacan los procesos seguidos a Miguel Etchecolatz, Christian Von Wernich y Jorge Rafael Videla. Promovió el enjuiciamiento y logró la posterior condena de funcionarios civiles que actuaron durante el terrorismo de Estado. También intervino en el proceso donde se determinó el plan sistemático de robo de bebés. Además, fue abogado de ex combatientes de Malvinas y promovió la identificación de los soldados enterrados como N.N. en el Cementerio de Darwin.

DRA. ANA MARIA CAREAGA. Doctora en Psicología, psicoanalista, egresada de la UBA con Diploma de Honor. Doctora Honoris Causa por la Universidad Nacional de Cuyo. Es profesora adjunta en la Cátedra Psicoanálisis Freud I en la Facultad de Psicología de la UBA, donde coordina el programa de Investigación en Psicoanálisis y DDHH y de atención en el Hospital de Clínicas, y profesora invitada en la Cátedra Cultura para la Paz y Derechos Humanos a cargo del Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. En la Universidad Atlántida Argentina es Directora del Instituto de Derechos Humanos, docente adjunta en la Cátedra Chicha Mariani, profesora asociada en la cátedra Problemáticas Socioculturales Contemporáneas, y dirige una investigación sobre los efectos subjetivos del terrorismo de Estado en el partido de La Costa. Tiene una importante producción de artículos sobre Derechos Humanos en diarios, revistas y libros en el país y en el extranjero. Y realizó su tesis de Doctorado sobre las consecuencias subjetivas del terrorismo de Estado en relación con la desaparición y el duelo. Participó en

varios coloquios y seminarios nacionales e internacionales e integra el comité asesor de la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas en Colombia. En su doble condición de ex detenida-desaparecida y profesional, declaró como querellante y testigo de contexto en distintos procesos judiciales en el país y en el exterior. Fue Secretaria de Derechos Humanos de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires y Directora Ejecutiva del Instituto Espacio para la Memoria (IEM), actualmente es directora del IEM (AC). Conduce el programa “Ahora y Siempre”, por Radio Caput y dirigió la revista Espacios para la Memoria, por la Verdad y la Justicia.

DR. PABLO ANDRES VASSEL. Abogado. Especialista en Derecho Procesal. Ex Director de Derechos Humanos del Consejo de la Magistratura de la Nación desde el 04/XI/10 y hasta el 04/XI/13. En el mismo periodo Representante del Consejo de la Magistratura de la Nación ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Unidad de Superintendencia para delitos de Lesa Humanidad creada por Acordada N° 42/08 desde el 30/III/09. Experto argentino convocado por el Centro Internacional de Promoción de los Derechos Humanos – Categoría II UNESCO al “Afianzamiento del Proceso de Memoria, Verdad y Justicia de la Dirección de Verdad, Justicia y Reparación (DVJR) de la Defensoría del Pueblo del Paraguay, aprobado por el Fondo Argentino de Cooperación Sur – Sur y Triangular del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto durante los años 2017 y 2018. Docente en la Cátedra de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Atlántida Argentina. Director del proyecto de investigación: “Torturas en Malvinas – Una mirada desde el derecho”. Convocatoria Malvinas en la Universidad – Instituto Malvinas organizado por la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Políticas Educativas de la Nación y la Secretaria de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación (2015/16). Coordinador académico de los primeros cursos de “Derechos Humanos y Justicia Universal” y de “Crímenes Económicos y Financieros – Nuevos Crímenes de Lesa Humanidad” organizado por Fundación Internacional Baltasar Garzón y la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Ha dictado numerosas conferencias y realizado publicaciones sobre derechos humanos y la causa Malvinas. Recibió el Premio B’ NAI B’ RITH DERECHOS HUMANOS Otorgado por la B’ nai B’ rith Argentina, 29/XI/06.

LIC. ANA SILVIA FERNÁNDEZ Docente e investigadora de la Universidad Atlántida Argentina. Licenciada en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Presidenta de la Asociación Civil Caput por la Cultura, la Comunicación y los DDHH y miembro de la RedLAC (Red Latinoamericana de Acciones Culturales por la Memoria, Verdad, Justicia y Dignidad de las víctimas de desaparición forzada). Forma parte del colectivo comunicacional “Mujeres Al Sur” donde se realizan podcast de producción Cubana Argentina. Además, es co conductora del programa de DDHH de Radio Caput “Ahora y Siempre”. Fue investigadora en el Instituto Espacio para la Memoria y actualmente integra el área de comunicación institucional del mismo. Nacida en Suecia a consecuencia del exilio de su madre, Ana Maria Careaga, quien fuera detenida-desaparecida durante la última dictadura militar argentina, permaneció en condición de apátrida hasta el año 1987, cuando ya en democracia, una ley le permitió recuperar la nacionalidad argentina.

DOCENTES INVITADES:

DR. ATILIO ALBERTO BORON. Sociólogo, politólogo y escritor. Magister en Ciencia Política por la FLACSO de Santiago de Chile y Ph. D. por la Universidad de Harvard. Fue Vicerrector de la Universidad de Buenos Aires (1990-1994) y Secretario Ejecutivo de CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (1997-2006). Actualmente dirige el Ciclo de Complementación Curricular en Historia Latinoamericana del Departamento de Cultura, Artes y Periodismo de la UNDAV y dirige el PLED, Programa Latinoamericano de Educación a Distancia del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Es Profesor Consulto de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires e Investigador Superior (retirado) del CONICET. Fue profesor visitante en las Universidades de Columbia (Nueva York), California en Los Ángeles (UCLA), Notre Dame (South Bend, Indiana), el Massachusetts Institute of Technology (Cambridge, Massachusetts), Universidad de Puerto Rico, además de Warwick y Bradford, ambas en Inglaterra. También enseñó en la UNAM y en varias otras instituciones académicas de ese país, como la FLACSO, El Colegio de México, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Iberoamericana también de México. Sus libros más recientes son A Contramano. Una biografía dialogada, escrito con Alexia Massholder; Segundo Turno. El resurgimiento del ciclo progresista en América Latina y el Caribe, en coautoría con Paula Klachko; América Latina en la Geopolítica del

imperialismo* y El Hechicero de la Tribu. Vargas Llosa y el liberalismo en América Latina. Recientemente CLACSO publicó una extensa antología bajo el título Atilio Boron: Bitácora de un Navegante. Teoría política y dialéctica de la historia latinoamericana Su obra periodística puede seguirse en Instagram, TikTok, Facebook, Telegram, Twitter, en su canal de YouTube y en su sitio web: www.atilioboron.com.ar

DR. OSVALDO DELGADO. Doctor en Psicología por la Universidad de Buenos Aires. Analista Miembro de la Escuela de la Orientación Lacaniana y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis. Es profesor en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. En la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA es miembro de la Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad. Docente del ICdeBA y del IOM, y de la Maestría en Clínica Psicoanalítica de ICdeBA-UNSAM. Es miembro del Comité Académico de la Maestría en Psicoanálisis Lacaniano de la Universidad Nacional de Córdoba. Investigador categoría I en el Programa de Incentivos a Investigadores Docentes de Universidades Nacionales.

LIC. RAÚL DELLATORRE Periodista, licenciado en economía. Actualmente participa en diversos foros de investigadores que trabajan en apoyo de organizaciones y movimientos sociales. Editor de Economía de Página/12. Director del portal especializado Motor Económico. Columnista en la Radio de las Madres, AM 530, en el programa que conduce Daniel Tognetti. De entre sus libros se destacan : El Rodrigazo. El lado oscuro del ajuste que cambió la Argentina y EL Rodrigazo treinta años después. Un ajuste que cambió al país, en coautoría con Néstor Restivo.

SR. OSCAR LUIS ESTELLÉS. Comunicador, periodista, docente e investigador. Redactor publicitario y periodístico. Guionista periodístico y documental. Corrector tipográfico y de estilo. Diseñador gráfico con especialización en diseño editorial. Posee amplios conocimientos de todas las áreas vinculadas a: Marketing, Publicidad, Promoción, Diseño Editorial, Producción Gráfica, Impresos, Producción Multimedia y Producción Audiovisual. Experiencia en la planificación y el desarrollo estratégico de Campañas de Imagen Institucional y sobre temas sociales y políticos. Ejerció la docencia en la carrera de Publicidad de la Universidad de Palermo y en la Escuela Itinerante de Periodismo, Comunicación y Nuevas Tecnologías (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología).

Actualmente co conduce Ahora y siempre, programa semanal en radio Caput sobre DDHH y Memoria.

LIC. MARÍA ROSA GÓMEZ. Licenciada en Periodismo por la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Doctoranda en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (tesis en marcha). Máster en Ciencias Políticas y Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Posgrado en Cooperación y Desarrollo desde la perspectiva Latinoamericana de la Universidad de Barcelona. Diplomada de Periodismo y Ética Profesional en el Instituto Internacional de Periodismo José Martí, La Habana, Cuba. Profesora Titular del Taller de Redacción y Géneros Periodísticos, Carrera Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Profesora Adjunta de Historia Social de los Medios en la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad Nacional del Centro). Profesora Adjunta de Políticas de Comunicación. Carrera Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Docente de posgrado en la Maestría en Comunicación y DD.HH. Cátedra: Derechos Humanos, Comunicación, Cultura y Medios. Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Dirigió el Área de Investigación del Instituto Espacio para la Memoria (IEM).

DR. ADRIÀN GRÜNBERG. Juez en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Capital Federal. Ha intervenido en numerosos juicios seguidos por delitos de Lesa Humanidad, entre ellos, los conocidos como “Automotores Orletti”, “Plan Cóndor” y “Delitos sexuales en la Ex ESMA”. Es autor de los libros: “Roberto Pettinato. Humanismo penitenciario en acción” (2015) y “Manual sobre terrorismo de Estado en Argentina” (2024).

LIC. LAURA GUEMBE. Licenciada en Comunicación y Magíster en Comunicación y Cultura (Fsoc-UBA). Enfocó su trabajo profesional en el campo de los derechos humanos, sobre el proceso búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia. En ese marco desarrolló diversas actividades: Creó y coordinó el archivo de fotografías sobre terrorismo de Estado en la asociación civil Memoria Abierta, desde su creación hasta 2007. Trabajó en el diseño y curación de múltiples muestras temáticas de fotografías, produjo contenidos audiovisuales para el Canal Encuentro, para el Museo de las Islas Malvinas, entre otros. Desde el año 2010 al 2016 tuvo a cargo los primeros relevamientos de archivos de las Fuerzas Armadas y de las fuerzas federales de seguridad, que se llevaron a cabo para aportar pruebas en los juicios por crímenes de lesa humanidad. Ello en los ministerios de Defensa y de Seguridad

de la Nación. Es autora de diversas publicaciones sobre el servicio militar obligatorio y sobre la guerra de Malvinas. Es docente en la Universidad de Buenos Aires desde 1996, actualmente en el área de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, donde es titular del seminario "Producción y usos de archivos fotográficos" en el marco del Programa de Actualización en Fotografía y Ciencias Sociales. También integra el Área de Estudios sobre Fotografía de la misma facultad, así como diversos proyectos de investigación.

DRA. ANDREA POCHACK. Abogada. Comisionada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el período 2024-2027. Relatora de Memoria, Verdad y Justicia.

LIC. NÉSTOR RESTIVO. Periodista, licenciado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Ha trabajado y trabaja en numerosos medios gráficos y radiales y es profesor en las universidades de Buenos Aires, La Plata y del Congreso. Desde 2011 dirige —junto con el periodista Gustavo Ng—, la revista Dang Dai (de intercambio entre Argentina y la República Popular China), además de su portal de noticias. Fue secretario de DDHH en la UTPBA entre 1986 y 1995. Es miembro del Consejo Asesor Honorario de la Cancillería argentina. Ha publicado varios libros entre los que podemos mencionar : Haroldo Conti, con vida (con Camilo Sánchez) ; Chile. La crisis de 1973 y los ciclos económicos. El Rodrigazo 30 años después (con Raúl Dellatorre); Todo lo que necesitás saber sobre China (con Gustavo Ng) y 11S, la crisis cíclica y el golpe de Estado contra Allende.

LIC. MIGUEL SAGHESSI. Licenciado en Antropología, egresado de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeñó como docente desde 1998 hasta el año 2006 en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de la Plata. Desde el año 2005 es investigador de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, desempeñando tareas de investigación sobre terrorismo de estado durante la última dictadura militar e identificación de víctimas de desaparición forzada. Fue docente invitado en seminarios dictados en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata y en el Instituto de Estudios judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Así como en la Universidad Atlántida. Publicó diversos trabajos relacionados con investigaciones arqueológicas, y participó en trabajos de campo arqueológicos como

colaborador y director de los mismos. Además, participó en trabajos de campo forenses, colaborando en las tareas de excavación llevadas a cabo por el Equipo Argentino de Antropología Forense en las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Neuquén y Santa Fe.

SR. ARIEL SCHER. Periodista desde comienzos de los años ochenta. Experimentado entrevistador, redactor, cronista y profesor de periodismo. Desde 1991 da clases en DeporTea: en “Política y deporte” y en “Taller de redacción II”. Comenzó su carrera en el Círculo de Periodistas Deportivos. Después trabajó en una gran diversidad de medios: El Handball, La Razón, Sur, agencia Interdiarios, revista Noticias, Clarín y Página |12, entre otros. También en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y en el Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA). Publicó varios libros, de investigación y de cuentos. Entre los que se encuentran: “Todo mientras Diego”, “La pasión según Valdano”, “El blues de la primera fecha”. Su libro de cuentos más reciente se llama “Apuntes sobre fútbol de los tíos y las tías”;

DR. ALEJANDRO WALTER SLOKAR. Es Profesor Titular de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal de la Universidad de Buenos Aires y Profesor Titular de la Cátedra 1 de Derecho Penal I de la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeñó también como profesor de posgrado en múltiples universidades de América latina, como Santiago de Cali (Colombia), del Zulia (Venezuela), Católica de Concepción (Chile) y San Agustín (Perú), donde además fue distinguido con el grado de Profesor Honorario. Su trayectoria de más de 42 años en el Poder Judicial -donde accedió en 2011 al cargo de Juez de la Cámara Federal de Casación Penal, máximo tribunal penal del país, que presidió por unanimidad en 2016 y 2022- se unió con la investigación académica, siendo Secretario del Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la UBA; investigador de la UBA y del CONICET y becario del Ministerio de Educación y Ciencia de España, donde completó sus estudios de doctorado y obtuvo en 1993 el grado Magister por la Universitat Autònoma de Barcelona. Se desempeñó durante la Presidencia de Néstor Kirchner como Secretario de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, a cargo de Horacio Rosatti. Es autor de múltiples publicaciones en el país y en el extranjero, entre los que se destacan en coautoría con el Prof. E. Raúl Zaffaroni los exitosos e influyentes tratados “Derecho Penal. Parte General” y el “Manual de Derecho Penal”, editados y adaptados para México y Brasil desde el año 2000 a la fecha. Ha dictado

innumerables conferencias y participado en múltiples congresos. Es el actual Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Penal.

X.- BIBLIOGRAFIA

- AACC (2006) “Consecuencias actuales de terrorismo de Estado en la salud mental”. Salud Mental y Derechos Humanos. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- AAVV (2008) “Acompañamiento a testigos y querellantes en el marco de los juicios contra el terrorismo de Estado. Estrategias de intervención”. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- AAVV (2009) “Acompañamiento a testigos en los juicios contra el terrorismo de Estado. Primeras experiencias” Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Ballester, Horacio. La Doctrina de la Seguridad Nacional.
- Bayer, Osvaldo y otros. El Terrorismo del Estado en la Argentina. Instituto Espacio por la Memoria.
- Careaga, Ana María. “Derechos Humanos: del malestar en la cultura al bienestar de algunas transformaciones sociales”, en Derechos Humanos, Buen Vivir y Educación, compilado por Gladys Estela Loys, Santiago del Estero, Argentina y Azogues, Ecuador: EDUNSE y UNAE, diciembre de 2019.
- Careaga, Ana María. “Temporalidad y atemporalidad en lo traumático de la experiencia del terrorismo de Estado”, en De la cercanía emocional a la distancia histórica. (Re)presentaciones del terrorismo de Estado, 40 años después. Reati, F. y Cannavacciuolo, M., compiladores. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2016.
- Careaga, Ana María. “Terrorismo de Estado, Justicia y Psicoanálisis. Tomar la palabra”, en Consecuencias subjetivas del terrorismo de Estado, Grama, 2015.
- CIDH. Informe Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Cohen Salama, Mauricio. Equipo Argentino de Antropología Forense. Tumbas anónimas. Catálogos Editora
- CONADEP. Informe Nunca Más. Eudeba
- Delgado, Osvaldo. La dictadura como perversión y goce oscuro
- Delgado, Osvaldo. Sonrisa del dictador
- Duhalde, Eduardo Luis. El Estado Terrorista argentino: quince años después, una mirada crítica. Editorial Eudeba.
- EAAF. Informe sobre las investigaciones desarrolladas por el Equipo Argentino de Antropología Forense en el marco de la búsqueda de personas desaparecidas en la Argentina entre 1976 y 1983.
- IEM. Centros Clandestinos de la Ciudad de Buenos Aires. Instituto Espacio para la Memoria.

- IEM. Cuadernos de las Memoria. Leyes. Principales instrumentos legales sobre derechos humanos y Memoria. Instituto Espacio por la Memoria.
- IEM. El libro de la muestra de Clara Anahi Mariani. Instituto Espacio para la Memoria.
- IEM. El libro de la Otra Final. Instituto Espacio para la Memoria.
- IEM. Fotos sacadas en y de la ESMA. El libro de las fotos de Víctor Bastera. Instituto Espacio para la Memoria.
- IEM. Manual para víctimas y testigos en causas vinculadas al Terrorismo de Estado. Instituto Espacio por la Memoria.
- Lo Giudice Alicia (comp.). Centro de Atención por el Derecho a la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo. Psicoanálisis: Identidad y Transmisión.
- Lo Giudice Alicia (comp.). Psicoanálisis, Restitución, Apropiación, Filiación.
- Mazzei, Daniel. La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia 1957 – 1962.
- Ramos Padilla, Alejo. Crímenes de Lesa Humanidad en la Argentina. De la cultura de la impunidad a la inexorabilidad del juicio y castigo. Editorial Fabián Di Placido Editor.
- Vassel, Pablo. Malvinas y Derechos Humanos. Historia de la investigación por torturas a los soldados argentinos en las Islas Malvinas. 1ra edición especial. La Plata: Al Margen 2023.
- Wlasic, Juan Carlos Memoria, Verdad y Justicia en democracia: de la impunidad política a la impunidad técnica. Editorial Eudem